

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 114

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 16 de Julio de 1893

VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo.

CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

CRISTALERÍA FINA DE MESA

Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.

CUBIERTOS DE CHRISTOFLE

Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8
Sucursal, Sierpes, 48 y 50

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

Único punto de venta (por ahora)

Establecimiento de D. Fermín Cayón, Marqués de Tablanter, núm. 2, titulado el «Manzanarés».

Reproso, tanto exclusivo en esta capital.

D. ENRIQUE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
8, ARGUIJO, 6

FERETROS METÁLICOS

Para párvulos desde... 15 pesetas.
Id. adultos... 50 id.
Sarcófagos para restos desde... 25 id.

Génova, 48

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

ALMIRANTES EXTRANJEROS



El gran duque Alejandro

El hermano del emperador de Rusia, es un marino experimentado que ha hecho largos viajes, y tiene acreditada su pericia en los asuntos de la marina de guerra.

Es joven, pues sólo cuenta 43 años de edad; alto y corpulento, de arrogante presencia, con la blanca característica de los hijos de aquellas tierras, de ojos azules y de cabello y barba rubios; talen son los rasgos que caracterizan al físico del almirante ruso.

El gran duque Alejandro, más de este elevado cargo ejerce el de ayudante primero de su hermano el emperador de Rusia.

En el año 1891 estuvo nuestro biografiado en París y en Vichy en representación del Czar y fué recibido con muestras de delirante entusiasmo.

El gran duque que es una gran figura, aparte su parentesco con el emperador de las Rusias, cuenta con el cariño de todos los rusos á quienes ama entrañablemente.

Alejo tiene un fiel compañero que no le abandona nunca en los viajes por mar y por tierra.

Es el perro Blak, blanco como los ampos de la nieve y con manchas negras como la endrina. Lleva siempre un rico collar de oro con piedras de valor.

Blak acompaña al gran duque en sus paseos y excursiones y duerme en su misma habitación.

Alejo permanece soltero, á pasar de que es muy aficionado al bello sexo.

Es muy amante de la música y muy partidario de los viajes que realiza á menudo, no solo por el placer que en ello halla, si que tambien por la instrucción que en los mismos adquiere.

El emperador profesa gran cariño á su hermano y constantemente le está dando pruebas de ello.

En 1891 nombró á Alejo para que fuera á recibir la escuadra francesa y le representara en este acto de cortesía.

Ya hemos dicho que los franceses le recibieron con señaladas muestras de delirio, más bien que de afectuoso respeto.

Tal es á grandes rasgos la semblanza del gran duque Alejandro.

LAS PATENTES DE ALCOHOLES

El Boletín Oficial de la provincia publica, dándole traslado, la siguiente circular de la dirección general de impuestos:

«En vista de las consultas formuladas por algunas Delegaciones de Hacienda respecto á si podrán autorizarse las patentes especiales para la venta de alcoholes, aguardientes y licores, correspondientes al próximo pasado año económico, aunque se presenten con posterioridad al 30 de Junio, ó deberán emplearse á instruirse expediente de defraudación contra los obligados á proveerse de dicho documento que no le hubiesen adquirido, acerca de si debe hacerse ya efectivas las patentes correspondientes al año económico de 1893-94; y considerando que habiendo resultado en algunas provincias demarcadas breve el plazo concedido á los industriales para adquirir y autorizar las patentes que les correspondían en el año económico que acaba de terminar, es conveniente conceder una prórroga para la adquisición voluntaria de

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Ildelfonsa Martí y Raga, de Guix

HA FALLECIDO HOY 16 EN VALENCIA, Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afilidísimo esposo D. Juan Guix y Lozano, hijos de la Excm. Sra. Doña Dolores Guix de Peris Mencheta, Doña Antonia, Doña Enriqueta y D. José, hijos políticos el Excelentísimo Sr. D. Francisco Peris Mencheta, D. Salvador Peris Mencheta y D. Miguel Jordán, nietos, hermanas políticas, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

aquellos documentos antes de hacer uso de los procedimientos coercitivos que el Reglamento de 26 de Noviembre de 1892 autoriza, no habiendo por otra parte dificultad alguna respecto á la exacción de este impuesto y á la formalización de los ingresos que se obtengan después de terminado el año económico, toda vez que el ejercicio de 1892-93 se halla en su período de ampliación; y considerando que tratándose de un impuesto, cuyo pago se exige de una vez en cada año económico y no estando aun realizado por completo el respectivo al de 1892-93, no debe darse aun principio á la exacción del correspondiente al actual año económico, con tanto mayor motivo cuando que estando pendientes de discusión en los Cuerpos Colegisladores al proyecto de Ley de presupuestos, pudiera introducirse alguna modificación en el impuesto, esta Dirección general ha acordado: 1.º prorrogar hasta el día 31 del corriente el plazo para la adquisición y autorización voluntaria de las patentes para la expedición de alcoholes, aguardientes y licores correspondientes al año económico de 1892-93, debiendo publicarse inmediatamente en el Boletín Oficial de esa provincia, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados; 2.º que desde el día primero de Agosto inmediato se dé principio á la comprobación que determina el art. 71 del Reglamento vigente y á la instrucción de expedientes de defraudación á que hubiere lugar; y 3.º que hasta que este Centro no lo ordene no se anuncie la expedición de las patentes respectivas al actual año económico.»

D. ALEJANDRO RODRIGUEZ ARIAS

El telégrafo acaba de participarnos una dolorosa desgracia que ha de ser muy sentida en Sevilla donde el finado gozaba de generales simpatías, de afectuoso respeto y de gran consideración, merced á su carácter campechano, franco y caballeresco.

Rodríguez Arias, ex-capitán general del distrito de Andalucía, no existe ya que la muerte le ha sorprendido al otro lado de los mares, cuando no hacía un mes que el infatigable soldado sofocaba un motin de separatistas en Cuba.

Allí ejercía el cargo de gobernador general de la isla á satisfacción del gobierno y allí encontró la sepultura como S. Llanana y Negrete y como otros muchos españoles ilustres, después de haber proporcionado á la nación días de gloria, peleando por ella, derramando la sangre en defensa de la patria.

«Era un buen camarada—nos decía cuando le participábamos la triste nueva.

Pues tan buen soldado como buen camarada era Rodríguez Arias, de brillante historia militar y de limpia hoja de servicios.

Nació el ilustre general en el año 1833, y desde niño mostró grandes aficiones á la vida militar.

Sus padres no le inclinaron la vocación y le llevaron á la Academia, de donde salió á los veinte años con el empleo de teniente de artillería.

Cuando estalló la guerra en Santo Domingo marchó á ella Rodríguez Arias, que era ya capitán, y se distinguió notablemente, asistiendo á los más rudos combates y hallándose siempre en los sitios de más peligro, acciones que le valieron varios ascensos.

Cuando regresó á la Península era teniente coronel y fué enviado á Cuba, sepulcro de españoles en aquella fecha.

En la gran Antilla demostró su capacidad militar y su pericia peleando con ardimiento en defensa de la patria. Allí ganó el entorchado de brigadier, que le concedió el Gobierno á su regreso de aquel país.

Rodríguez Arias ha sido gobernador civil y militar de Cuba, comandante general de Cádiz, subsecretario del ministerio de la Guerra cuando era ministro el ilustre Cassola, capitán general de Andalucía, capitán general de Castilla la Nueva cuando ocupaba la cartera de Guerra el general Chinchilla, y en la actualidad era gobernador general de la Isla de Cuba.

En todos estos cargos el ilustre general

Rodríguez Arias, cuya muerte llorarán hoy todos los españoles, demostró gran tacto y una habilidad poco común para desempeñarlos.

Cuando estuvo aquí entre nosotros logró Rodríguez Arias captarse las simpatías de todo Sevilla y gozar de tantas amistades como personas ilustres cuenta la capital de Andalucía.

Seguramente hubiera llegado al ministerio de la Guerra, para cuyo sitio no le faltaba otro escalón que el de la oportunidad.

Descanse en paz el ilustre soldado!

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

Un periódico francés relata de este modo la huelga de barrenderos ocurrida hace pocos días en Madrid:

«Más de 2.000 barrenderos se declararon en huelga; á consecuencia de que ningún español sale á la calle sin un arma, la huelga se transformó en insurrección, y, como siempre, las mujeres tomaron parte. Fué preciso que interviniera la Guardia civil, apoyada por la tropa. En una casa se atrincheraron 600 huelguistas de ambos sexos; de las ventanas llovían toda clase de muebles y artefactos sobre las tropas asaltantes, que tuvieron que apoderarse de la fortaleza piso á piso. Después de una lucha desesperada, en la que hubo más de 600 heridos y 200 contusos las tropas vencieron. Los tribunales han empezado á juzgar á los prisioneros de guerra.»

Después de esto cualquiera cree en lo que por ahí se escribe.

Noticias generales

Una cominión de Manresa, acompañada por el diputado de aquel distrito, Sr. Junoy, ha visitado al señor ministro de Fomento para pedirle se establezca en dicha población una escuela de Artes y Oficios y un Instituto.

El Sr. Moret se ha mostrado muy dispuesto á acceder á la petición de los manresanos.

Estos han visitado igualmente al director de Instrucción pública, Sr. Vincenti.

El Sr. Castelar mantiene su misma opinión ya conocida, y resultantemente favorable á que, sin duda de ningún género, se hagan cuantos esfuerzos se hagan necesarios para la más pronta aprobación de los presupuestos.

La mesa del Senado ha pedido hora para llevar á la sanción de S. M. la reina varios proyectos de ley.

El eminente novelista D. José María de Pereda lleva muy adelantada la nueva obra que con el título de *Peñas arriba* está escribiendo.

El gobierno de Portugal ha regalado al gobierno español, con destino á nuestros museos, una vitrina con objetos de cerámica, que figuró en la Exposición Histórica.

El príncipe de Bismark ha hecho recientes declaraciones sobre política y gobierno, diciendo en ellas que al estallar una nueva guerra sería probable que se libraran dos ó tres grandes batallas desde el principio, y al mismo tiempo, pero en puntos diversos. Estos encuentros decidirían del curso de toda la campaña y no exigirían el empleo de más de 300.000 hombres de cada lado y en cada caso.

Con un millón de soldados habrá bastante, pero Alemania tiene ya tres millones. Lo que es necesario ha dicho el gran estadista, y más que necesario, imprescindible, es el aumento de la artillería imperial que dió á Alemania la victoria en 1870 y es hoy el arma decisiva.

En la Academia de Artillería de Segovia han sido aprobados y ascendidos á primeros tenientes los siguientes señores:

D. Joaquín Montesoro, D. Benigno Anglada, D. Jesús Quintana, D. Manuel Martínez Soliba, D. Juan Lasheras, D. Eduardo Herrera de la Rosa, D. Alejandro Sierra y Sierra, D. José Olivada, D. José Orozco, D. Antonio Cortina, D. José Morera, D. José Hita, D. Gonzalo Sangro Ros de Olanco, D. José Carraffa,

D. José Masc Xigues, D. Cándido Lobera, don Luis Lopez Velasco, D. Manuel Melgar y Alvarez Abreu, D. Domingo Camacho, D. Mariano Romero, D. Gregorio Cruz, D. José Arderius, D. Manuel de la Vega y Zayas y D. Angel Negrón.

—En Barcelona ha ocurrido una sensible desgracia en una fábrica de plomo, propiedad del marqués de Villamejor.

La caldera de una máquina estalló saliendo por la rotura un gran chorro de vapor que produjo graves quemaduras al maquinista y al fogonero.

Este último ha fallecido.

—Se anuncia que en breve hará un viaje á Europa, y probablemente á España, el general Porfirio Diaz, presidente de la república de Méjico.

NOTICIAS REGIONALES

Telegrafian de Almería que ha naufragado cerca del faro Sabinel el vapor alemán *Boyona*, hermoso buque de 4.900 toneladas, procedente de Singapur, con carga general y en dirección al Havre.

Ha sido auxiliado por el vapor italiano *Armonia*, habiendo logrado salvarse, después de arrojar al mar gran parte de la carga que llevaba.

Importaba esta dieciséis millones de pesetas.

—Ha llegado á Córdoba el ministro del Tribunal Contencioso D. José Nuñez de Prado.

—Se asegura que dentro de unos días será trasladado á mandar los tercios de infantería de Marina del departamento de Cartagena, el actual jefe de dicha fuerza en este departamento, general de brigada D. Joaquín Albacete y Fuster, sustituyéndole el de igual empleo Sr. Manrique de Lara.

—Dicen de Granada, que un joven de una familia distinguida hallándose anteayer tarde en su domicilio puso fin á su vida de un tiro que le destruyó el cráneo.

—Ha sido destinado al departamento de San Fernando el médico primero D. Adolfo Nuñez.

—Se encuentra en Cádiz, el diputado á Cortes señor marqués de Jerez de los Caballeros.

—El conocido comerciante jerezano D. Antonio Perez Cascales, regresando ayer de su viña camino del Calvario, tuvo la desgracia de que volcara el coche en que marchaba, hirriéndose en la cara.

—En Torre del Campo (Jaen), se perpetró anteayer un doble crimen.

Un sugeto estuvo en casa de otro amigo suyo é reclamarle cierta cantidad que le debía.

Por este motivo cuestionaron y el visitante hirjó gravemente al acreedor.

La mujer del agresor sujetó á este y entonces el agraviado clavó una faca sobre el otro dejándole cadáver en los brazos de su esposa.

—Ha fallecido en Ubeda D. Guillermo Galvez y Moreno.

—Un escuadrón de caballería y una compañía de infantería, han marchado á Bailén para asistir á la función cívico-militar que se celebrará el día en que se conmemora la gloriosa batalla de este nombre.

—Antonio Jimenez, camarero del Café Inglés de Málaga, tuvo un pequeño disgusto hace dos ó tres días con el encargado de dicho establecimiento Antonio Rueda, por cuyo motivo despidieron al citado camarero. Parece ser que algunos amigos, apreciando las buenas condiciones del despedido, aconsejaron al dueño lo admitiesen nuevamente, y accediendo á ello el Sr. Dominguez ofreció infundir para conciliarlos. A las seis de la tarde de ayer se presentó en dicho café el Sr. Antonio Jimenez, con el fin de volver á trabajar, creyendo que estaba todo arreglado amistosamente, pero al verlo entrar el Rueda, se fué hacia el Jimenez, revolver en mano, y se dispuso á montar el arma; viendo el citado camarero que ya iba á dispararle, cogió de encima del mostrador una cartera y se la arrojó á su contrario, causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de Socorro. El agresor se dió á la fuga.

Noticias locales

Triste desenlace ha tenido la enfermedad que aquejaba á la Sra. D.ª Ildelfonsa Martí de Guix, madre política de nuestro querido director D. Francisco Peris Mencheta. Esta mañana á las nueve, después de agudos sufrimientos, ha fallecido en Valencia, rodeada de su esposo y de sus amados hijos, de los que era el ídolo, y á los que profesaba cariño inmenso y desmedido.

Esposa modelo, madre ejemplar y cristiana, amparo constante del pobre, no solo su apenada familia, sino infinidad de desgraciados, llorarán su todavía prematura muerte. Nosotros que la conocimos, sabemos bien que la caridad es una de las virtudes que con más tesón practicaba.

A su esposo, nuestro respetable amigo don Juan Guix, á sus distinguidas hijas D.ª Dolores, D.ª Antonia, D.ª Enriqueta, é hijo don José, á nuestro queridísimo director y á nuestros buenos amigos los excelentes periodistas D. Salvador Peris Mencheta y D. Miguel Jordán, hijos políticos de la Sra. de Guix, les enviamos el pésame más sentido, mientras pedimos á Dios acójala el alma de la virtuosa señora que acaba de bajar á la tumba, y conceda á toda la atribulada familia la resignación cristiana que necesita en estos amargos instantes.

Sírvales de lenitivo la parte que todos los numerosos amigos de la familia de Guix, Mencheta y Jordán toman en su aflicción, y esperen del cielo el consuelo á la pena que les embarga.

Esta mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral una suntuosa fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora del Carmen, oficiando de pontifical el canónigo don Manuel Rodríguez.

Mañana se celebra una brillante misa cantada en dicha patriarcal iglesia, en la que hará el panegirico de las Santas Justa y Rufina el orador sagrado D. Pedro Mena Gonzalez.

El Dean, Sr. Bermudez Cañas, ha marchado á Jerez, donde habrá predicado hoy en una solemne función religiosa en la iglesia de monjas carmelitas.

Ha sido destinado, en situación de reemplazo, á esta capital, el primer teniente de la Guardia civil D. Leopoldo Centeno Jimenez Peña.

El día 15 de Agosto estrenará Nuestra Señora de los Reyes el precioso manto que hace poco tiempo le fué regalado por S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier.

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública el suministro de las obras y materiales de hierro que se necesitan para los trabajos que se ejecuten por Administración durante el presente año económico.

El acto tendrá efecto el día 27 del mes actual, á las once de la mañana, en las Casas Capitulares, ante el Alcalde é teniente de alcalde en quien delegue y el concejal nombrado por el Ayuntamiento para que lo represente, con arreglo á las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación para conocimiento de los licitadores. El remate se celebrará por pliegos cerrados, conforme á lo prevenido en el Real decreto de 4 de Enero de 1888: los postores que quieran tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, como garantía provisional, la cantidad de mil pesetas en la Tesorería de Propios; la fianza definitiva que ha de constituir el rematante ascienda á dos mil pesetas; y que el pago de este servicio se hará á la terminación de cada uno de los encargos que se hagan, procediendo reconocimiento y aprobación facultativa.

Mañana se remitirá al rectorado de esta Universidad, para su aprobación, la propuesta formulada por el tribunal, que ayer calificó las oposiciones á escuelas de párvulos.

Para el martes á las diez de la mañana ha sido citada en el ayuntamiento la comisión de policía urbana.

La señora del propietario D. Juan Bautista Calvi ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Esta noche se verificará el bautizo.

Durante la primera quincena del próximo mes de Agosto estará abierta, en la secretaria de la Universidad, la matrícula para solicitar exámenes libres, que se verificarán en el mes de Setiembre.

Hoy han comenzado á prestar servicio los ocho nuevos guardias municipales con que se ha aumentado la sección de caballería.

La revista se les pasó ayer.

Mañana á las doce se verificará en el ayuntamiento sorteo ordinario para pago de créditos, destinándose á él la cantidad de 15.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha acordado contratar en subasta pública el servicio de carros durante los años económicos de 1893 á 94, 94 á 95, 95 á 96 y 96 á 97, bajo el tipo de 32.000 pesetas anuales.

El acto tendrá efecto el día 27 del mes actual, á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares, con arreglo á las condiciones que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, para conocimiento de los licitadores. El remate se celebrará por pliegos cerrados, conforme á lo prevenido en el Real decreto de 4 de Enero de 1893: los postores que deseen tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, como garantía provisional, la cantidad de mil seiscientas pesetas en la Tesorería de Propios, devengando el 2 por 100 en el concepto de arbitrio; la fianza definitiva que ha de constituir el rematante ascienda á tres mil pesetas; el pago del servicio se hará por meses vencidos.

Para mañana está citada en el ayuntamiento la comisión de Hacienda, que tendrá que dictaminar en varios asuntos de relativa importancia.

El martes se reunirá la comisión de obras públicas.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado las siguientes resoluciones: Disponiendo que las clases para la enseñanza de los sargentos que aspiren a obtener el empleo de oficial de carabineros...

Concediendo el empleo de primer teniente de ejército, sargento segundo de alabarderos, al cabo D. Melitón González, y el de segundo teniente, cabo, al guardia D. Antonio Manzano.

Destinando a los coroneles de caballería: D. Julio de la Jara a la subinspección de estadística y requisición del distrito de Valencia; D. Ubaldo Romero al de Burgos, D. Nicasio Gerona al de Aragón; tenientes coroneles: don Blas Sánchez a la zona de Castellón, D. Luis Béjar a la de Burgos; comandantes: D. Clemente Luque a la zona de Huelva, D. José Pastor a la de Madrid número 2, D. Mariano Medina al regimiento de Montesa.

Nombrando profesor de la Academia de caballería al capitán de dicha arma D. José Reinoso.

Concediendo dos meses de licencia para las Vascongadas al general de brigada D. Fernando de Vivar, y para Caldas de Oviado al de igual clase D. Calixto Amarelle.

Disponiendo que el comandante de infantería D. Arturo Araoz cese en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Navarra y quede en situación de reemplazo.

Concediendo pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Madrid, al primer teniente de caballería D. Antonio Lasso de la Vega.

DRAMA MISTERIOSO

Dos años ha llegó a la capital de Polonia un extranjero que alquiló una casa situada en uno de los barrios antiguos de la ciudad. Vivía en compañía de un criado, no se frecuentaba con nadie, y su aspecto misterioso y su carácter huraño le granjearon las sospechas de sus vecinos...

La autoridad rusa entró a su vez en recelos, y un comisario de policía se presentó un día en el domicilio de aquel hombre cuya nacionalidad nadie sabía, para practicar un registro. El extranjero recibió aquella visita de la peor manera posible y amenazó al funcionario con levantarle la tapa de los sesos si no se retiraba al punto...

Lo más singular fué, sobre todo tratándose de un país en donde la resistencia y el descafo de los agentes del poder son tan severamente reprimidos, que al ir en queja el atropellado funcionario ante el gobernador general de Varsovia y al exponerle los hechos acaecidos, recibió, no el auxilio esperado, sino una reprensión severa, con el anuncio de una inmediata revocación, en caso de que se atreviera a molestar de nuevo al extranjero.

Algunos meses más tarde el criado falleció y su amo vivió desde entonces completamente solo, sin salir apenas de su morada, sin cruzar palabra alguna con alma viviente.

Y así pasaron otros varios meses, hasta que habiendo observado cierta noche los vecinos que de la casa ocupada por el extraño personaje salía una columna de humo, decidieron forzar la puerta a que habían inútilmente llamado, presenciando entonces uno de los espectáculos más raros que pudiese inventar la fantasía de un novelista.

En una habitación amueblada con verdadero lujo yacía el cadáver no enfriado aun del extranjero, teniendo enlazado entre sus brazos otro cadáver, embalsamado, de una hermosa joven vestida en traje de baile y ostentando riquísimas joyas.

Aquellos dos cuerpos sin vida reposaban uno al lado de otro en un ancho féretro, construido expresamente para contener dos personas, hecho de palo santo con incrustaciones de plata y forrado de seda blanca.

Cerca del ataúd una pira de leña ardía lentamente y sus llamas empezaban ya a consumir aquel funerarío lecho nupcial.

Era evidente que pocos momentos antes de expirar había el misterioso ante prendido fuego a la madera hacinada, pero ésta, demasiado húmeda, ardió con lentitud, y el incendio no se había comunicado a muebles ni a tabiques de la estancia, a pesar de estar unos y otros rociados con petróleo.

Los descubridores de tal hallazgo apagaron el fuego y dieron parte del suceso a las autoridades, que empezaron por levantar las primeras, y últimas diligencias, y que al cabo de una hora intervenía el gobernador general, que tomó a su exclusivo cargo y cunatal dirección de tan extraño asunto.

Su Excelencia se ha encerrado en el más profundo silencio, negándose a comunicar ningún dato, y probablemente solo él y el gobierno del Czar conocen la clave del enigma.

Los curiosos, que son muchos, se ven reducidos a apurar toda suerte de comentarios. Supónese, y no sin apariencias de razón, que el muerto era un hombre de elevado nacimiento y posición, como lo indicaban sobre todo el episodio del comisario y el misterio guardado por los altos poderes de la ciudad, en torno de su muerte.

Cuanto a lo demás, las apariencias indican que se trata de un amor profundo, inextinguible, llevado hasta lo inverosímil, quizás hasta la locura, de un drama del corazón y de una extravagancia del dolor.

Peró quién era él?... Y quién era ella?... ¡Oh! lo sal Interrogaciones son estas que permanecen sin contestación, con gran disgusto de los curiosos, y especialmente de las curiosas de Varsovia.

JOHN BULL

No se trata del célebre inglés. Se trata de una locomotora así llamada; la primera que corrió en América el año 1831, esto es, diecisiete años antes de que corriera por primera vez en España hacia Mataró la máquina ferrocarrilera.

Esta locomotora del tipo más primitivo costó 4.000 duros. Hoy se llega a pagar por una locomotora hasta 15.000 duros. "John Bull", salió, naturalmente, de Inglaterra, destinada a la Compañía del ferrocarril de Camden y Amboy. Su constructor, Isaac

Durante la presente semana están encargados del servicio de inspección en los mercados los médicos municipales siguientes:

Mercado de la Encarnación, D. Olegario Peralbo; Triana, D. José Sánchez Martínez; Feria, D. Enrique Millán; Postigo, D. Eduardo Gaviño, y San Agustín, D. Francisco Morales.

Los veterinarios municipales encargados del reconocimiento de carnes son los siguientes:

Mercados de la Encarnación, Feria y San Agustín, D. Mariano Espejo; Postigo y Triana, D. Manuel Jiménez Gil; y Matadero de reses vacunas, D. Antonio García Vara.

Ha sido autorizado por R. O. el ayuntamiento de Ecija para la imposición de arbitrios extraordinarios sobre algunas especies no tarifadas, con el objeto de cubrir el déficit que resulta en los presupuestos del año económico corriente.

Se exceptúan de la imposición de arbitrios las especies siguientes: leña destinada a la industria, caña de azúcar y bellota que se utilice como pasto para el ganado.

Ha fallecido el alcalde del depósito municipal de Lebrija, D. Cándido Gomez Morales.

El alcalde de dicha villa ha nombrado a don Juan Vicas Carriles para que desempeñe interinamente la alcaldía.

El tren correo de Huelva ha llegado esta mañana a la estación de la Plaza de Armas con gran retraso, a causa de haberse inutilizado la máquina en Escacena.

El día 13 por la noche hubo un incendio en el almacén de comestibles sito en la casa número 116 de la calle Real, de Pedrera.

Duró el fuego tres cuartos de hora y destruyó gran cantidad de los comestibles almacenados y otros efectos que en la tienda existían.

A la señal de fuego acudieron los vecinos del pueblo con cubas de agua y lograron extinguirlo. El alcalde y el juez municipal dirigieron los trabajos.

Calculábase en 1.500 pesetas las pérdidas ocasionadas por el incendio.

Una de las personas más conocidas en Lora del Río, D. Estanislao Naranjo, se dirigía el día 13 por la tarde, a caballo, hacia un cortijo próximo.

Sin que pudiera prever la agresión y sin concebir sospechas de ella, el Sr. Naranjo recibió de pronto una fuerte pedrada en un costado, que a poco lo derribó de la montura.

El agresor se llama Antonio Cecilia, trabaja en el campo y fué detenido por la Guardia civil.

Créese que tal vez se trate de alguna venganza.

Un incendio que ha ocasionado pérdidas calculadas en 4.500 pesetas, ha ocurrido en el término de Lora del Río.

El fuego lo ocasionó el descuido de un pastor llamado Juan Sánchez Morón, que encendió una candela para guisar, y después de concluir su tarea culinaria retiróse, dejando encendida la candela. Esta prendió en los pastos del Haza del duque y se propagó rápidamente a los terrenos de D. Nicolás Montalvo, donde consumió catorce fanegas de pastos y tres carradas de gavillas de trigo.

Aunque los trabajadores de algunos cortijos y la guardia civil hicieron cuanto les fué posible por evitar que el fuego se comunicara a la dehesa del Aebuchal, propiedad de D. José Cepeda, el incendio había tomado tal incremento que fué imposible contener su rápida propagación.

El fuego prendió en las mieses de la era del Aebuchal y en las que se hallaban en el caserío, el cual fué a poco invadido por las llamas.

Arrieron las cuadras 34 arados, 25 carradas de gavillas de trigo y unas cuatrocientas fanegas de granos.

El petardero Pepe el pintor, que detuvo la policía de Cádiz, aún no ha llegado a Sevilla.

El gobernador de Cádiz, Sr. Laá, dispuso, a raíz de la prisión, la conducción extraordinaria del detenido a Sevilla; pero como lo envió en conducción por etapas y de ésta manera el preso tardaría una porción de días en llegar a esta capital, el gobernador de la provincia, Sr. Moren, ha telegrafado a la Dirección de penales, para que de este centro se comunique orden a la autoridad gubernativa de Cádiz, a fin de que el Pintor sea traído en ferrocarril desde el sitio en que se encuentre cuando la orden sea recibida.

Por Real orden han quedado clasificados en la siguiente forma los Registros de la Propiedad del territorio de Andalucía:

De primera clase los de Sevilla, Morón y Jerez de la Frontera.

De segunda clase Aguilar, Baena, Cabra, Cádiz, Cazalla, Córdoba, Ecija, Estepa, Huelva, La Palma, Lora del Río, Lucena, Marchena, Montilla, Montoro, Osuna, Priego, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor y Utrera.

De tercera clase Alcalá de Guadaíra, Arcena, Arcos de la Frontera, Ayamonte, Bujalance, Carmona, Castro del Río, Chiclana, Medinaceli, Moguer, Posadas, Puerto de Santa María, Rábida, Rute, San Fernando, San Roque y Pozoblanco.

De cuarta clase Algeciras, Ceuta, Fuenteovejuna, Grazalema, Hinojosa, Olvera y Valverde del Camino.

En la reunión celebrada en el Casino Federal Sevillano para reorganizar el comité republicano federal de Sevilla, han sido elegidos los señores siguientes: D. Luis Pérez Nieto, D. Francisco Zamora, D. Ramón Sola Barroso, D. Gonzalo Angulo, D. Miguel de la Morena y Jiménez, D. Agustín Pedreguera, D. Francisco Rosa y Cortés, D. Manuel Valdés, D. José Pizarro, D. José Rodríguez Miranda, D. Manuel Carmona, D. José Macarroz y Torrado, D. Juan Quijano, D. Francisco Guirado y D. Emilio García Díaz.

El director de la Escuela Normal de maestros D. Simón Fons, ha invitado para las conferencias pedagógicas que comenzarán el próximo miércoles, al rector de la Universidad, al alcalde, como presidente de la junta local de Instrucción pública, al concejal Sr. Arredondo, como vocal de la junta provincial, y al señor Tapia, como jefe del negociado de enseñanza del Ayuntamiento.

Hoy ha llegado a Sevilla el "García de Vinuesa", que zarpó ayer de Málaga sin la menor novedad, a pesar del pequeño incendio sufrido en una de las bodegas, y con el cual solo ha sido perjudicada parte del cargamento.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la junta local de Instrucción pública, por falta de número.

Unicamente concurrieron el alcalde y los señores Sres. Floranes, Coya, Calvi e Isern.

Para el martes ha sido nuevamente citada la junta.

Ha regresado del balneario de Chiclana, el abogado de este colegio D. Antonio Caballero Rueda.

Dos ciclistas del Veloc Club de Sevilla, don Diego Cano y D. Felipe Merediz, harán un record de Sevilla a Ecija y Córdoba, que comenzará mañana por la mañana a las cinco y terminará el martes por la noche.

Los Sres. Cano y Merediz se proponen llegar a Ecija, en sus máquinas, a las once de la mañana del lunes y emprenderán nuevamente la marcha en la tarde del mismo. A Córdoba llegarán a las siete de la noche.

Muchos de los velocipedistas del club sevillano saldrán el martes para Carmona y Alcalá de Guadaíra, con el objeto de aguardar a sus compañeros y acompañarlos hasta Sevilla.

Se ha concedido el abono de pagas solicitado por el médico mayor D. José González Muñoz, de reemplazo en esta capital.

Esta mañana ha recibido el Gobernador un telegrama del jefe de la estación férrea de Pedrera, participándole una desgracia ocurrida anoche.

La máquina del tren número 232, entró en la vía de los muelles de la estación, para dejar dos bateas y unir el material móvil.

En primer término hallábase cinco vagones unidos y próximos a estos, dos sueltos, que dejaban entre sí un espacio suficiente para que pudiera pasar una persona.

En el momento en que la máquina unía el material, una anciana intentó pasar por entre los dos últimos vagones y fué cogida y estrujada por los topes, quedando muerta en el acto.

Han regresado de Cádiz, el capitán de fragata D. Luis Pavia y Savignone y su señora.

Ha sido propuesto para el cargo de bedel de este Instituto provincial, el sargento segundo Antonio Ferrer Gijón.

La Junta calificadora de destinos civiles ha propuesto a Valeriano Cuenca Lopez, para guardia de seguridad en esta capital, a Rafael Escobar Martín, para ordenanza del Archivo general de Indias; a Juan Cubas Marquez, para mozo de limpieza de la Academia de Bellas Artes y a Antonio Caballero Buisón, para mozo del Instituto.

El número XII de la revista ilustrada Sevilla en Bromas, es tan notable como los anteriores.

Ha marchado a Málaga la Sra. Viuda de Gracia acompañada de sus hijas.

Ha marchado a Algeciras para incorporarse a su regimiento el capitán de infantería don Federico Blanco Ruiz, que vino a Sevilla en comisión del servicio.

Ha quedado constituida la Liga de propietarios y arrendatarios de casas de vecindad, bajo la presidencia del Sr. D. Teodoro Muñoz. La inscripción definitiva de las fincas, con arreglo a los estatutos aprobados, se hará a la mayor brevedad posible en el domicilio del señor secretario Boteros 17.

Véase el S' Champoning en 4.ª plana.

SE VENDE la casa calle de Santa Clara, núm. 51 de esta ciudad. Informarán, fábrica de envases calle Florida, 3, de ocho a once mañana. No se tratará con intermediarios.

BAÑOS



Vapor San Telmo

Viajes que hará entre Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona en el mes de Julio de 1893

Salidas de Sevilla. Lunes 3, a las seis y media de la mañana; Jueves 6, a las siete y media; Lunes 10, id.; Jueves 13, id.; Lunes 17, id.; Jueves 20, id.; Sábado 22, a las doce de la noche; Martes 25, a las siete y media de la mañana; Jueves 27, id.; Sábado 29, id.; Sábado 30, a las doce de la noche; Lunes 31, a las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar. Miércoles 5, a las seis de la mañana; Sábado 8, a las ocho; Miércoles 12, a las doce; Sábado 15, a las once de la tarde; Miércoles 19, a las seis y media de la mañana; Viernes 21, a las nueve; Lunes 24, a las diez; Miércoles 26, a las once; Viernes 28, a las doce; Sábado 29, a las dos de la tarde; Domingo 30, a las doce de la noche; Martes 1.º de Agosto a la una de la tarde.

Precios.-Popa, plas. 5.-Proa, plas. 3 IDEM DESDE SANLÚCAR A CHIPIONA, POPA 250 PTAS., Y PROA 175 PTAS.

El vapor extenderá su viaje a Chipiona en los días 14, 23 y 30 y otra cualquiera de las llegadas a Sanlúcar siempre que haya número de pasajeros que lo deseen y el tiempo sea bueno para el desembarco. Oficinas del vapor: calle del Rosario, núm. 12, Sevilla, a cargo de D. José Fernández Prieto, para equipajes y carga a domicilio.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Julio de 1893 Servicio para el 17. Jefe de día, el comandante del 1.º Artillería, don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones, el capitán del 12.º Artillería, don Ismael Soza. Parada, los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor, Agustín Devós.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA TEATRO ESCLAVA.-Compañía italiana de ópera comica y opereta Franceschini. Tema representación del Cim-ko-ka. A las nueve menos cuarto.

Sección religiosa

Santos de mañana.-(?) Santos Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, Patronas de Sevilla, y San Alejo, confesor.

Misga. -El oficio y misa son de las Santas Justa y Rufina, rito doble, de primera clase con octava, color encarnado. -Hay obligación de oír misa en esta ciudad y sus arrabales.

Cantos. -Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la O. misa, rosario de Animas y responso. -En la Santa Iglesia Catedral predica en la misa mayor D. Pedro Meña y González. -A las siete de la tarde continúa la novena del Carmen en la iglesia del Santo Angel, predicando D. Antonio Madoz Carrón. -A las oraciones principia la novena del Carmen en la parroquia del Pilar en la parroquia de San Pedro. -Visitando la capilla del Señor de las Tres Caídas en la parroquia de San Isidro hasta el primero de Agosto se ganan diariamente siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, por estar agregada a la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma.

Dripps, pudo todavía asistir el año último, con sus ochenta y pico de años a cuestras, a la inauguración del monumento que la Compañía del ferrocarril de Pensylvania levantó en Bordentown, en el mismo sitio en que la "John Bull", fué por primera vez puesta sobre carriles.

El 15 de Setiembre de 1831 empezó a correr esta máquina.

Y corrió hasta el año 1850, en que fué jubilada y desde entonces, cuidadosamente reservada.

En 1876 volvió a correr, más no por la fuerza que del vapor formado en sus entrañas se arrancara, sino amorosamente arrastrada por sus descendientes las modernas y complicadas locomotoras, como para ostentar estas todo su poder al lado de la sencilla e ingenua textura de la abuela.

Pero ahora parece que se ha querido hacer ver que la vieja máquina alienta todavía, y se la ha puesto a la cabeza de un tren copia del primer tren que circuló por América, y se la ha hecho partir triunfalmente de Jersey City hacia Chicago, por virtud del trabajo transmitido con sus propios miembros.

Millares de personas acudieron a la estación del ferrocarril de Pensylvania para saludar la partida de "John Bull", y las hurras frenéticas de la muchedumbre, saludaron los renovados bufidos de la madre de las locomotoras del Naevo Mundo, que magestuosamente salió arrastrando el tren histórico.

Sus ruedas y sus bielas y sus manubrios vibraban y parecía que temblaban de emoción; de las espigas de sus cilindros se escapaba gota a gota el agua del vapor condensado cual lágrimas de tierno agradecimiento a los que permitían a la vieja locomotora lucir nuevamente su garbo de otros días ya lejanos, y a los que con sus aplausos la alentaban para emprender ese largo y casi póstumo viaje a la gloria de la civilización moderna que tiene hoy su asiento en la "Gran Feria", de Chicago.

Y el viaje se llevó a cabo sin dificultad. La abuela funcionó admirablemente todavía.

No correría seguramente los 162 kilómetros por hora que alcanzó en los mismos días otra locomotora de tipo moderno, según un telegrama de Nueva York, ni a los 147 kilómetros por hora que venció la máquina de 56 toneladas del ferrocarril central de Nueva Jersey, ni siquiera a los modestos 70 kilómetros a que se llega en nuestros ferrocarriles españoles (!)... pero qué importa!

La gloria de los viejos está precisamente en la ligereza y capacidad de los jóvenes, y si posible fuera alentar con un soplo de conciencia el mecanismo de la moderna balumba que, enorme y todo, corre 162 kilómetros en una hora, de fijo que al hallarse ante la "John Bull", abriría emocionada todos sus pitos y sus grifos de vapor para saludar con entusiasmo a la vieja, pausada y temblorosa máquina que enseñó a andar para aprender luego a correr.

En España no somos tan cuidadosos con los que nos prestan servicios, y de la primera locomotora que corrió por tierra española, desde Barcelona a Mataró, en 1831, ni se tienen noticias, cuando debiera tenerse bien conservada.

En España no somos tan cuidadosos con los que nos prestan servicios, y de la primera locomotora que corrió por tierra española, desde Barcelona a Mataró, en 1831, ni se tienen noticias, cuando debiera tenerse bien conservada.

NOTICIAS CURIOSAS

La prensa francesa se muestra alarmada por la brusca transformación que se ha operado en la China en el arte de la guerra primitivo, casi infantil, por tanto tiempo invariable en aq el extenso país.

Segun Le Figaro, de París, en Tientain, ciudad al Norte del imperio, el virey Li Hongtchang, que ha sido el alma organizadora de esa revolución, tiene establecido un verdadero centro industrial guerrero, en donde los agentes de Armstrong, de Canet y de Krupp se reúnen, rivalizan en habilidad y luchan con destreza para hacer adoptar por el poderoso mandarín sus mortíferas máquinas. En este torneo de competencia industrial, hasta ahora Alemania es la que ha salido victoriosa.

En Port-Arthur, novísima obra maestra de ingeniería, maravillosa construcción realizada en medio de casi insuperables dificultades, se ven constantemente ondear los topes de los mástiles, los gallardetes de guerra de soberbios cruceros, avisos y cañoneros, buques construidos todos ellos, según los más recientes adelantos de la ciencia naval. Es de notar que en venenos de seis años ha construido la China una verdadera y formidable escuadra.

Ha habido en el Celeste Imperio, según Le Figaro, después de la última guerra franco-china, como un súbito despertar, el despertar sobresaltado de un gran pueblo, tras tantos siglos de permanecer sumido en el más profundo letargo.

Hasta el presente ha sido necesario romper los huevos para hacer una tortilla; ahora se desea que los huevos se rompan ellos solos.

Esto, sin duda alguna es un progreso, sobre todo si se trata de hacer una tortilla por 300 convidados. Mr. Power, que debe ser un hombre que le gusta hacer las cosas de prisa, ha inventado una máquina que fabrica tortillas por medio de la fuerza centrífuga.

Conocidos son los secadores de ropa, los cuales giran con una vertiginosa rapidez: en la tuba cilíndrica central se pone en montón toda la ropa mojada, secándose por completo mecánicamente.

El agua, expulsada de la ropa por la fuerza centrífuga, sale por los agujeros que tienen las paredes del cilindro, y corre por debajo en menos tiempo del que se tarda en decirlo.

Para hacer sus tortillas, M. Power coloca los huevos en el cilindro central de la turbina que expresamente ha inventado para este uso, y pone la máquina en movimiento; en seguida se oye un crujido general, y de una vez, los cientos de huevos se convierten en un río de amarillo oro, que corre por las apretadas mallas de la sólida tela metálica que forma el cilindro central, en el cual no queda más que los cascarones reducidos a migas, y que sirven para alimento de los pollos. De esta manera se confirma el axioma "nada se pierde y todo se transforma...". A las mismas gallinas van a parar los cascarones de donde salieron.

En la sesión de esta tarde no ha ocurrido nada de particular.

Se ha aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia. Se ha entrado en la discusión del Gobierno en medio de una hermosa tranquilidad. No era tan tranquilo el aspecto de los pasillos y salón de conferencias. Los corrillos, cabildos y conferencias han menudeado, y todo reduciase a comentar las entrevistas celebradas por los Sres. Gamazo y Sagasta con el presidente de la comisión de presupuestos, y con caracterizados individuos de las oposiciones.

De estas entrevistas solo se ha podido sacar una consecuencia, y en estos momentos algo vaga, y se refiere a que los presupuestos serán en breve ley, en virtud de mútuas transacciones. Las bases de éstas, son las indicadas anteriormente en los acuerdos del Consejo. La sanción oficial, digámoslo así, de tales acuerdos, se está ventilando en estos momentos en el seno de la comisión general de presupuestos, a la cual asiste el Sr. Gamazo.

Mientras no se conozcan las decisiones de la comisión en lo que al presupuesto de ingresos se refiere, son infundados cuantos comentarios se hagan. Me atengo a la frase de un conspicuo ministerial, que al entrar en el salón de presupuestos ha dicho: Dicen que todo está arreglado.

En el Senado el Sr. Bertemartí preguntó al gobierno qué medidas se propone adoptar con respecto a la depreciación que viene sufriendo la plata, indicando de paso, como medida que pudiera producir buenos resultados, la de que se obligue a las naciones que importan productos a España, a pagar los derechos aduaneros en oro, como nos obligan a hacerlo en el extranjero con nuestras exportaciones.

El Sr. Moret contestó que al discutirse los nuevos tratados de comercio podrá el Senado acordar lo que estime oportuno, pero que con los vigentes no cabe adoptar la medida propuesta por el Sr. Bertemartí.

El Sr. Nicólan pidió que en los futuros tratados se concretaran cuanto sea posible las cuestiones comerciales, citando como ejemplo el que se está concertando con Noruega en el que dijo es preciso se aclare si disfrutará el privilegio de cabotaje los buques de la línea que se trata de establecer entre ambos países. También hizo varias observaciones relacionadas con el proyectado convenio comercial con Suiza.

Aprobáronse luego definitivamente los pro-

Creemos, pues, ser útiles a nuestras lectoras dando a conocer las recetas de las bebidas más de moda, y de preparación fácil.

Sherry Gobler. -En extremo refrescante, ofrece la ventaja sobre las demás, de que puede abusarse de ella sin peligro para la salud y la estabilidad.

Se prepara esta bebida en una copa de gran tamaño, echando un vaso de buen vino de Jerez, tres rebanadas de naranja, y una cucharada grande de azúcar en polvo. Se llena la copa con hielo machacado, y la mezcla se agita con rapidez.

El Jerez puede reemplazarse por vino de Burdeos ó de Champagne, y al servir la bebida, adicionarse algunas frescas ó fresones.

Cocktail. -Para este brevaje hay centenares de recetas, y para todos los gustos.

El Buffalo Bills' cocktail se usa con más frecuencia, y consta de vermouth frances y vermouth italiano por partes iguales (un vaso de cada licor), algunas gotas de Fernet Branca, de ajeno y de Angostura Bitters, y un pedazo de cáscara de limón.

No debe faltar el hielo machacado, en cantidad proporcionada a las personas que hayan de servirse.

Otro cocktail muy agradable, se hace con vermouth bitter, Champagne, una yema de huevo y hielo, que se mezcla y agita con un molinillo ó con un agitador especial, que confeccionan los naturales de la India inglesa.

Ponche americano. -Con vino blanco, cognac, ron, Champagne y azúcar de jilón y rebanadas de naranja y limón, se obtiene otra bebida que se enfría en un cubo de hielo.

Claret cup. -Una botella de vino de Burdeos, dos de agua de Seltz, un vaso de marrasguino, la mitad de una nuez moscada en polvo, varias ramas de perenneche, cuatro cucharadas de azúcar molida y hielo machacado.

Champagne cup. -Una media botella de Champagne, lo más seco posible; dos botellas de agua de Seltz, un vaso de curaçao, una cáscara de pepino, azúcar y hielo.

En todas estas bebidas, los vinos indicados pueden reemplazarse por los de Madera ó Oporto, y los espirituosos por el gin, el brandy ó el kirsch.

Carta de Madrid

15 Julio.

A las cuatro y media de la madrugada terminó el Consejo. Ha sido muy importante, por los acuerdos terminantes adoptados en él. Háanse examinado con detenimiento las cuestiones que se oponen a la aprobación de los presupuestos. La nota saliente del Consejo ha sido la transigencia.

El Tribunal de Cuentas, probablemente no se suprimirá, haciéndose solo alteraciones de personal, que produzcan suficientes economías.

El impuesto sobre el amortizable se mantiene por no haber presentado las oposiciones un proyecto que produjera una cantidad equivalente al impuesto.

En lo referente al impuesto sobre vinos se ha hecho una aclaración importante: la de que se cobrará solo en lo referente al consumo nacional y no al extranjero.

Se renovará el concierto con las Vascongadas y con Navarra. Se hará uso de la autorización de 1877.

La capitalización de clases pasivas se hará por un proyecto especial que se discutirá en la próxima legislatura. El Sr. Sagasta ha quedado encargado de conferenciar con los jefes de las minorías respecto a estos acuerdos.

La cuestión palpitante ha entrado en un nuevo período muy favorable a la aprobación de los presupuestos.

No falta quien crea que en los acuerdos del Consejo de esta madrugada se ha dejado sentir la influencia del Sr. Castelar. Sea lo que fuere, se ha demostrado una vez más la exactitud del axioma político: *Gobernar es transigir*.

Con languidez extraordinaria y casi en familia, se han discutido y aprobado esta mañana en el Congreso los presupuestos de Puerto Rico. Han presentado varias enmiendas los señores Lastrás y Alfán, contestándoles los señores Soler y Casajuana y Amdra: Casi todas las enmiendas han sido admitidas y los discursos muy notables. ¿Lástima que todas las discusiones de nuestras Cámaras no fueran tan rápidas y útiles como esta!

En la sesión de esta tarde no ha ocurrido nada de particular.

Se ha aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia. Se ha entrado en la discusión del Gobierno en medio de una hermosa tranquilidad. No era tan tranquilo el aspecto de los pasillos y salón de conferencias. Los

yectos de cuya aprobación he dado cuenta ayer y anteyar. Poco despues de las cuatro se suspendió la sesión, reuniéndose el Senado en secciones para el nombramiento de las comisiones que han de entender entre otros, en los siguientes proyectos, aumentando en 250 pesetas los derechos de exportación de los plomos argentíferos; y las de los ferrocarriles de Tondon al puerto de Almería; de Llerena á Linares; de Madrid á Santander, de Chiclana á Jimena y de Jerez á Algeciras.—X

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

Emperador y canciller

Paris 16, 8 m.

El emperador Guillermo II, según telegrafía de Berlin, ha visitado al canciller Caprivi.

La visita, según parece, ha sido afectuosa, ocupándose del proyecto militar que ha aprobado la Cámara.—Rigalt.

La fuerza de las armas

Paris 16, 9 m.

En el Reichstag se ha aprobado definitivamente la ley militar, por 18 votos.

Inmediatamente se ha clausurado la Cámara para comenzar las vacaciones, satisfechos los deseos del gobierno alemán.—Rigalt.

Noticias diversas

Paris 16, 1 t.

El gobierno francés está dispuesto a que el de Siam reconozca sus derechos en el asunto de la barra, y haga las reparaciones necesarias.

Confíase en que el asunto se zanjará por las vías diplomáticas.

Los despachos oficiales de Río Janeiro, dicen que se ha levantado el estado de sitio de Río Grande.

La escuadra rusa visitará á mediados de Agosto el puerto de Tolón.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Más del descarrilamiento

Bilbao 15, 9 n.

Hasta hoy se ha carecido aquí de noticias relativas á la catástrofe ocurrida ayer á las seis de la tarde en Anzuola, situada entre las estaciones de Vergara y Zumárraga.

Los detalles recibidos son verdaderamente horribles.

Descarrilaron siete coches, los cuales rodaron por una vertiente de 20 metros.

La confusión y el espanto que se desarrolló entre los viajeros no es para telegrafiarlo.

Los muertos á consecuencia de esta horrible catástrofe son cuatro y los heridos treinta, veinte de ellos graves.

Entre los muertos ha sido hallado el alcalde de Deusto.

Sobre la vía quedaron dos máquinas y algunos coches.

Inmediatamente se organizaron los servicios necesarios para el socorro de los heridos.

Colegio incendiado

Valencia 15, 9-30 n.

En Alboraya, uno de los barrios extremos de esta capital, se ha declarado esta tarde un violento incendio.

El fuego se inició en la escuela pública de niñas, situada en el barrio.

Desde los primeros momentos las llamas comenzaron á tomar incremento y cuando los empleados del servicio de incendios empezaron á combatir las se patentizó la imposibilidad de aislar el fuego.

Las autoridades llegaron al barrio de la Alboraya, momentos despues de comenzar el incendio.

Los edificios contiguos á la escuela de niñas fueron invadidos por las llamas.

El vecindario de ambas casas y el de los edificios inmediatos, comenzaron á desalojar sus viviendas, arrojando los muebles á la calle por los balcones.

En la vía pública custodiaban los montones formados por ropas y muebles los agentes de orden público.

Mucha gente del centro de la población se dirigió á Alboraya. El incendio fué dominado despues de grandes esfuerzos. No ha habido desgracias personales.—Mencheta.

Presupuestos

Madrid 15, 10 n.

Congreso.—Ha quedado aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Ha empezado la discusión del presupuesto de Fomento. Se ha censurado que se hayan hecho economías en la enseñanza. Y se levanta la sesión.

Gamazo transige si...

Madrid 15, 11 n.

Ha terminado la reunión celebrada por la comisión de presupuestos. Asistió el Sr. Gamazo el cual se mostró intransigente en la supresión del Tribunal de cuentas.

El Sr. Gamazo solo transigirá en caso de que se le presenten proyectos que produzcan impuestos equivalentes.

El impuesto de los vinos lo aplazará hasta que se efectúen los conciertos en todas las provincias.

Respecto de la cuestión de Navarra se variará solo la forma del artículo.

Transigirá tambien el Sr. Gamazo en aplazar la capitalización en caso de que acepten las oposiciones para sustituirla por comisiones de la deuda perpétua para pagar la amortización del amortizable.

Los conservadores están muy disgustados con las intransigencias del Sr. Gamazo.

Mañana se reunirá la comisión nuevamente para estudiar los presupuestos de Guerra y Marina.

Cos-Gayón y Gamazo.—Tratado

Madrid 16, 12-50 madrugada.

El lunes apoyará el Sr. Molini una proposición para la reforma del Código penal.

El Sr. Capdepón está conforme con esta proposición.

Insistese en que en una conferencia celebrada por los Sres. Cos-Gayón y Gamazo no se halló la fórmula para la subsistencia del Tribunal de Cuentas.

—Presenta dificultades el tratado de comercio con Alemania.

Las desgracias de Anzuola

Madrid 16, 9 m.

Se han recibido en esta Corte nuevos pormenores relacionados con el accidente del descarrilamiento ocurrido en la línea de Zumárraga á Durango, junto al apeadero de Anzuola.

El gobernador de Guipúzcoa en cuanto tuvo noticias de la catástrofe marchó en tren especial con dirección al lugar de la desgracia, acompañado de otras autoridades á sus órdenes.

El gobernador telegrafía que visitó á Anzuola y que según ha podido comprobar á consecuencia de la catástrofe resultaron tres muertos.

Casi todo el tren habia quedado destruido y la máquina y los primeros carruajes hechos añicos.

El espanto y la confusión que reinaron fueron inmensos. Hubo un momento horrible con tantos ayes y lamentaciones de las personas heridas y las voces pidiendo socorro.

El número de heridos asciende, seguramente, á treinta y dos, de los cuales están bastante graves, catorce.

Los dieciocho restantes sufren magullamientos y contusiones que han sido calificadas de leves.

En los centros oficiales ocultan la gravedad de las noticias, y se muestran muy reservados respecto de los nombres de las personas que han muerto á consecuencia de la catástrofe, y el de las que han resultado heridas.

El vecindario bajó á la estación, y se desvió por prestar toda clase de atenciones á los heridos. Los médicos que por acuerdo de la compañía y de las autoridades fueron á Anzuola, atendieron con gran solicitud y esmero á las personas que sufrían heridas por causa del descarrilamiento.

Las autoridades dispusieron que inmediatamente salieran trenes de socorro con dirección á Anzuola.

Muchos de los que iban en el tren descarrilado han sido trasladados á Bilbao y otros á las estaciones punto de destino.

Contra el alcalde del Rey

Madrid 16, 10 m.

El periódico republicano *El País* dice que se impone fuertemente la dimisión del alcalde del rey, señor Angulo, hombre inútil é incapaz de seguir administrando los intereses del pueblo de Madrid.

El colega señala los desaciertos cometidos por el señor Angulo y afirma que la renta de consumos sufre bajas atroces debidas al mal celo de la autoridad local.

Añade que se impone en la alcaldía un hombre elegido por el pueblo.

Otro descarrilamiento

Madrid 16, 10-50 m.

Calientes aun los cadáveres de las víctimas ocasionadas por el accidente ferroviario ocurrido en Anzuola, llegan noticias á esta corte de haber descarrilado un tren en la línea de Carriac (Huesca).

Al llegar el tren al kilómetro 361 salió fuera de la vía la máquina, arrastrando varios coches.

La locomotora quedó hecha trizas totalmente y algunos coches destruidos.

A consecuencia del funesto accidente ha resultado muerto el maquinista del tren, el cual trató de impedir que ocurrieran mayores desgracias.

Tambien resultaron heridos de gravedad el fogonero y el conductor del tren.

Inmediatamente llegaron socorros en un tren especial que se encargó de hacer el traslado.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 16, 11 m.

	6 Julio	15 Julio
Activo pasivo...	1.159.996.260	1.601.545.826
Metálico: oro...	197.904.085	197.904.216
" plata...	161.038.588	161.755.278
" bronce...	7.800.898	7.183.348
Efectos á cobrar...	2.712.597	3.196.762
Cuentas corrientes...	346.523.137	342.987.579
Depósitos...	33.067.232	32.858.408
Btes. circulación...	918.980.975	924.743.300
Cuenta con el Tesoro...	21.712.835	(1) 21.712.835
Créditos sobre efectos públicos...	50.693.804	60.633.248
Corresponsales del Extranjero...	54.988.235	18.115.901
Descuentos...	132.286.912	132.651.960
Préstamos...	144.353.676	143.446.976
Diversas cuentas...	46.801.169	44.543.570
Efectos á cobrar en el extranjero...	943.324	918.702

Han aumentado: el activo pasivo en pesetas 441.549.566; el oro en 131; la plata en 716.690; los efectos á cobrar en 423.965; los billetes en circulación en 5.762.825; los créditos sobre efectos públicos en 939.444, y los descuentos en 365.048.

Han disminuido: el bronce en pesetas ciento 17.490; las cuentas corrientes en 3.565.558; los depósitos en 228.824; la cuenta con los corresponsales del extranjero en 36.822.384; los préstamos en 911.700; las diversas cuentas en un millón 757.599, y los efectos á cobrar en el extranjero en 24.622.

El cólera en Rusia

Madrid 16, 11 m.

Ha sido declarada oficialmente la existencia de la epidemia cólerica en Moscow, importante población de Rusia.

Desde mi último telegrama van ocurridas en aquella capital treinta y dos invasiones.

Defunciones no se han registrado más desde que ocurrió la primera, hace dos dias.

Muerte de un general

Madrid 16, 11-50 m.

Según telegrama recibido de la capital de la isla de Cuba, ha fallecido en la Habana el capitán general de la gran Antilla, D. Alejandro Rodríguez Arias.

El fallecimiento de este ilustre teniente general ha sido sentidísimo en toda la isla y especialmente en la Habana, donde disfrutaba el Sr. Rodríguez Arias de reconocidas simpatías, merced á su talento y afable y cariñoso trato.

Telegramas urgentes

De política

Madrid 16, 4 t.

Despues de las tres de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros, que se supone será breve.

(1) La cuenta con el Tesoro no ha sufrido variación alguna.

D. Venancio Gonzalez ha asistido á la Comisión del proyecto de administración local que se ha reunido en el Senado.

A estas horas continúa renida y trata de encontrar una fórmula de transacción.

Los ministros han llevado al Consejo varios expedientes, y se ocuparán tambien de la marcha que sigue la discusión de los respectivos presupuestos.

Los silvelistas

Madrid 16, 5 t.

En la redacción de *El Tiempo* se han reunido esta tarde los silvelistas para ocuparse de las enmiendas que han de presentar al presupuesto de ingresos.

El Sr. Villaverde me ha asegurado que en la conferencia tenida con el Sr. Gamazo, éste se mostró intransigente en lo de convertir la deuda en el impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable, dirigiendo tambien en la capitalización de los haberes pasivos.

El General Rodriguez Arias

Madrid 16, 6-10 t.

Segun telegrafía de la Habana, se ha encargado del Gobierno general de la Isla de Cuba, el general Arderius, Gobernador militar y, actualmente, segundo cabo de aquella Capitania general.

Los funerales en honor del general Rodriguez Arias serán solemnes, poniéndose de manifiesto las simpatías que gozó en la isla el bravo militar y prudente gobernante.

Esta tarde se indicaba para sustituirle en aquel elevado cargo, al general Calleja. Cuanto se diga sobre este punto es prematuro todavía.

Una opinión—Los navarros

Madrid 16, 6-30 t.

La opinión del Sr. Villaverde, con quien he hablado esta tarde, es que los presupuestos en su totalidad quedarán aprobados en la semana próxima.

Hoy se acentuaba la nota entre los diputados navarros, que sus paisanos están dispuestos á resistirse por todos los medios, á que se apruebe el art. 17 de los presupuestos.

No hay arreglo

Madrid 16, 7 t.

A la hora que telegrafio continua el Consejo de ministros.

El Sr. Villaverde ha conferenciado de nuevo con el Sr. Gamazo para proponerle un nuevo proyecto que sustituya al del amortizable.

El ministro de Hacienda no acepta y las dificultades crecen á medida que el tiempo pasa.

Se añade que los Sres. Cos-Gayón y Gamazo, han celebrado otra conferencia sin resultados para la transacción.

La muerte de Lobito

San Fernando 16, 7-20 n.

Los toros de Ibarra han dado mucho juego y pueden calificarse de buenos.

Los espadas *Minuto* y *Benarillo* estuvieron bien en la muerte de sus respectivos toros.

El cuarto toro cogió al banderillero *Lobito Chico* al ir este desgraciado diestro á cumplir su misión.

En la plaza hubo un verdadero momento de angustia. El toro habia enganchado al diestro y despues de darle una horrible cornada en la muñeca, le suspendió por la ingle.

El cuerno se lo introdujo horriblemente el animal, dando ocasión á que el infortunado banderillero derramara la sangre en abundancia.

Las cuadrillas acudieron al ver aquel horrible espectáculo, y lograron llevarse al chico.

Lobito fué cogido del ruedo, lívido el rostro, con síntomas cadavéricos y sin que el muchacho exhalase una queja.

La gente, en palcos y tendidos, miraba ansiosa aquel a escena lamentable y murmuraba de ese modo que recorda los tristes acontecimientos que se presagian.

El infeliz banderillero fué llevado en brazos de algunos compañeros á la enfermería. Los médicos de guardia practicaron el reconocimiento, y entre tanto exhaló el último suspiro el torero, sin haber lanzado una queja, ni un ¡ay! siquiera.

La desgracia ha sido muy sentida en esta plaza y en toda la población. El chico era un valiente.—Benavides.

Sección amena

EL BESO EN ELAIRE

(INÉDITO)

En el pescante de un viejo desventurado simón,

trataba un toco auriga un día de invierno atroz.

Una chiquilla, al arroyo saltando, se le acercó,

ligeramente una alondra, lozana como una flor.

Alzando las manecitas que diciembre amoztó,

un castillo presentóle, y él dijo: "¡Gracias á Dios!"

De mal talante, en el cesto buscó la ansiada ración;

á los ojos de la niña una lágrima asomó.

En el pescante el auriga comió bien, bebió mejor;

á la niña, avergonzada, ni se le escuchó la voz.

—"Vendrás otra vez más pronto," dijole de mal humor,

y partiendo una manzana, la mitad de ella le dió.

Rompí á llorar, sin tomarme,

la niña: "¡Cuán bruto soy!" él murmuró: "¡Pobre chica!"

Ven, dame un beso, y adios... Ella se irguió de puntillas,

él un poco se inclinó; abrióse la portezuela

y uno gritó: "¡A la estación!" Enderezóse el cochero,

crugió el látigo veloz, y el beso quedó en el aire,

y él le dijo: "¡Al volver, dos..." Crugió el látigo de nuevo,

partió escapado el simón, alzó la frente la niña,

rasgó las nubes el sol.

TEODORO LLORENTE.

Fuga de vocales

N.d., d.g., n.st. m.nd. D. st. ag., n. b.b.r. P. r. m. y. trb., q. l. v. P.d. pr.tr.l. l. s.d

Fuga de consonantes

.o. o.a. e.e.e.u. e a.e e.a.u.e .ue.o.a. a. ue.o.a.a. i.e. ue.ue

AVAGRAMA

Marta Marini

Formar con las letras de este nombre el d. una linda señorita sevillana.

Charada

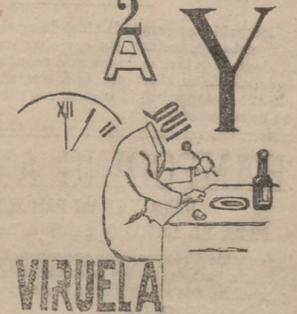
¡Cuanto todo Prima-tercia que el dos pida quien la quiera!

Jeroglífico

Viruela

Soluciones al número de ayer

A la charada: *Término*. Al jeroglífico: *Cásate y verás*.



Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Alfonso XII, núm. 12.

va, que iba exaltándose más cuanto mayor tiempo duraba el silencio del doctor.

—¡Muerta! ¿Vos?

—Sí; suponed que yo no existiera. ¿Qué haría la justicia?

—No os comprendo bien. Es seguro que si vos no fuésteis de este mundo, el juzgado, despues de averiguar que Juan Mourel era el marido de una mujer tambien difunta, no llevaría más adelante sus investigaciones por esta parte y se lanzaría por otra pista. Me haceis decir una extraña perogrullada, pero, en fin, si vos no viviésteis es probable que Juan Mourel viviera aún.

—¿Y si durante aquella entrevista me hubieseis dado muerte despues de quedar él mortalmente herido?

—Es de creer que, hallándose delante de dos cadáveres, el juzgado se hubiera visto muy perplejo, y que, en el caso de que llegase á descubrir las causas de aquel doble crimen, hubiera tenido que suspender toda acción judicial, porque esta hubiera caído por su base.

—¡Oh! entonces ¿por qué no me ha hecho justicia? ¡Mique-rida Claudia no tendría nada que temer!

—Pero perdedis la razón, pobre amiga mia. Os suplico que recobredis la calma. No hay aun que desesperar ni mucho menos.

Diciendo esto Guerrard estrechaba afectuosamente las manos de Genoveva, quien repetía llorando:

—¡Hija mia! ¡Desgraciada hija!

—Precisamente por ella hay que tener ánimo. ¡Cuál no sería su dolor si os vieses en el estado en que os hallais y supiese la causa de vuestras lágrimas y de vuestra desesperación!

—¡Es verdad! ¡Tiempo sobrado ha de venir en que nada podré ocultarle!

—Veamos, pongamos el asunto en el peor caso. Admitamos que la justicia llegue hasta vos, lo que será muy molesto, lo reconozco, pero esto no lo llevará necesariamente á llegar hasta la señora duquesa de Biangy-Portal, de quien nadie sabe en ningún modo que seáis parienta tan cercana. De todo el ruido que se promoverá, su honor no ha de sufrir consecuencia alguna, pues aun suponiendo—lo que es tan exagerado como todo lo que admitimos, pues el duque no es un miserable,—que quisiese explotar la situación, no sería él ciertamente quien fuese á preguntar que su esposa es la hija de la heroína del drama del boulevard Courcelles. ¡La tranquilidad de Claudia no se halla, pues, en peligro! Sólo tenéis que temer por vos, y si no perdedis la serenidad, si no os salís de la

otro tiempo el suficiente ruido para que no se hubiese borrado por completo su recuerdo.

Además, no era posible que se ignorase el paradero de madame Ronsard, quien no hacia más que quince años que habia salido de Reims, y de la que debia saberse la dirección en el ministerio de Hacienda, puesto que, como viuda de un empleado de correos, percibía una pensión.

Se recordará que, precisamente de este modo, habia procedido Durest.

Una vez encontrada la tía, la justicia no tendría más que extender la mano para apoderarse de la sobrina.

Quedaba, por fin, aquel Carlos Durest, á quien el juzgado interrogaría y que sabría descubrir lo que Guerrard no habia podido saber aún, siendo de creer que el expasante de notario no favorecería mucho á la que un tiempo habia rechazado sus homenajes, y si, temeroso de comprometerse, no llegaba á decir que él mismo habia visto en cierto modo matar á su amigo, no era de esperar que dejase declarar que este le habia comunicado su intención de pedir una entrevista á su esposa.

Si todo esto llegaba á suceder, era incontestable que no quedaría más que un partido que seguir: ó Mme. Fremerol, para librarse de ser acusada de un asesinato con premeditación, expondría la verdad, lo que probaría que solo era culpable de un delito que admitía excusa, ó el doctor, llevando su amistad al extremo que habia prometido, declararía que, encargado por Genoveva de recibir á Juan Mourel y oír sus proposiciones, se habia visto amenazado por aquel hombre, lo que le habia puesto en el caso de hacer fuego sobre él, para defender su propia vida, comprendiéndose luego fácilmente como lógica consecuencia de aquel drama, el traslado del cadáver fuera del parque.

Por lo que toca á lo que más tarde habia ocurrido, esto es, al robo de lo que llevaba el

SECCION DE ANUNCIOS

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING. No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada a conocer por el Dr. King el año 1844...

Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza. EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA. ÚNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO. PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS...

MANUEL HOLGADO. SIERPES, 9. Joyería, Relojería, Artículos para regalo, Artículos de piel, Armas de fuego españolas y extranjeras, Paraguas, Bastones y Cadenas para relojes...

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz a Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella...

Ferro-carriles. HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID. Salen de la estación de San Bernardo. Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde...

BAÑOS EN EL HOTEL DE MADRID. Desde el día 1.º de Julio quedan abiertos al público los baños en este establecimiento. Hay pilas reservadas para tratamientos medicinales...

La Previsión Española. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS. DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

EL NOTICIERO SEVILLANO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA. Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas le deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado a esta publicación...

LA NUBIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados. Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso...

S'CHAMPOING AMERICANO. ÚNICA Y EFICAZ PREPARACIÓN PARA EL LAVADO Y ASEO DE LA CABEZA. Indispensable a las personas que tomen baños de mar ó minerales por su eficacia para evitar las sales que dejan las aguas...

266 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. mía trastornada de Mme. Fremerol, á quien preguntó al verla: —¿Cómo acepta vuestra pobre hija esa nueva prueba? Genoveva le interrumpió diciendo: —No se trata de mi hija en este momento, sino de mí. ¿No habeis, pues, leído hoy el Petit Journal? —No; ¿que dice de nuevo? —Veidlo vos mismo. Mme. Fremerol sacó de su bolsillo el número del periódico que se había llevado de Villerville y lo ofreció á Pablo diciendo: —Ved en la sección de "Hechos diversos, El misterio del boulevard de Courcelles...

LA DUQUESA CLAUDIA 267. donde no habeis dejado ninguna relación, pero en fin, si esto ocurriese, no tendríais más que una sencilla actitud que adoptar y conservar: estabais tan lejos de temer el regreso de vuestro marido, que le creiais muerto, como os lo han escrito desde Cayena, y si ha sido asesinado tan cerca de vuestro hotel, es que sin duda rondaba por el boulevard para estudiar la topografía de aquellos sitios, con objeto de introducirse en vuestra casa. —¿Y cuando se sepa que precisamente aquel día pasé una parte de la noche con vos en mi hotel? —En primer lugar, ¿cómo se sabrá eso? Seria menester que interrogasen á vuestros criados, lo que no se hará seguramente más que en el caso de que se sospeche de vos. Se les ha preguntado ya si oyeron ruido de lucha y detonaciones, y han contestado negativamente, como es exacto. Para el juzgado el hotel Fremerol está fuera de cuentas. —Se volverá á pensar en él cuando se sepa el verdadero nombre de la que lo habita. —Entonces adoptareis la conducta que hemos convenido. —Lo que no permitirá acaso descubrir la verdad, á menos que un día, cansada de mentir, la diga yo misma; pero mi nombre, mi verdadero nombre, mi pasado, mi existencia toda no dejarán de quedar entregados á la malignidad pública. M. de Blangy-Portal echará en cara á su mujer ese pasado para ultrajarla, y el porvenir de mi pobre hija, ya comprometido, se perderá por completo. ¡Esa es la causa de mi zozobra! ¡No es ciertamente que tema por mí! Pero estoy dispuesta a pagar con mi vida el crimen que he cometido, si basta que yo muera para que no caiga ninguna de esas vergüenzas sobre mi adorada Claudia! Mme. Fremerol decía todo esto con voz interrumpida por los sollozos y con la fisonomía trastornada en extremo por el dolor. Guerrard no sabía qué hacer para tranquilizarla. Conocia perfectamente que Genoveva tenía razón para temer el efecto que aquellas revelaciones producirían en el duque, quien no vacilaría acaso en abusar de la ocasión para explotar á su esposa y á su suetra. —¿Cómo evitar aquella desgracia, que parecia tener lógica y que seguirse de la marcha que tomaban las cosas? Por más que hiciese para persuadir á Genoveva de lo contrario, era evidente que el juzgado sabría llegar con facilidad desde Juan Mourel á Rosa Lassegat y de esta á Mme. Fremerol, cuya grande y rápida fortuna galante había hecho en...

270 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. versión que hemos adoptado, las consecuencias de ese terrible suceso no tendrían para vos gravedad alguna, ni aun cuando llegase á descubrirse toda la verdad. ¿Me habeis comprendido bien? —Sí, tenéis razón—contestó despues de un instante Madame Fremerol, que parecia hallarse absorbida en una idea fija, extraña á las explicaciones que le daba el doctor;—sí, efectivamente, mi hija, sea lo que fuere lo que ocurra, no le veré envuelta en el escándalo que se promueve; lo espero así y eso me da valor, y aun tendré más si me jurais ser siempre el defensor de Claudia. —¿Cómo? ¿Podeis creer que le abandonaré jamás? ¿No me ordenan á la vez que vele por ella el deber y el afecto? —Así, ¿puedo contar con vos? —No lo dudeis, Estoy dispuesto á dar por ella mi vida si preciso. —Puesto que así es, regreso inmediatamente á Villerville, á donde mi hija hubiera ido hoy á verme si, despues de haber leído el Petit Journal, no le hubiese telegrafado que tenia necesidad de venir á París; debo, por tanto, estar inquieta. Antes de subir en el tren voy á remitirle un telegrama anunciándole mi vuelta, y seguramente mañana vendrá á Brimbrión. —¿Y seréis fuerte, animosa? ¿A la menor alarma, al primer suelto de los periódicos no perderéis de nuevo la serenidad? —No, ¡os lo juro! —Hacedlo así y tened la certeza de que, en cuanto á nosotros, ocurra lo que quiera, sabremos vencer todas las dificultades. Por lo que se refiere á la duquesa, no perdamos tampoco la esperanza; quién sabe si Roberto estará ya avergonzado de su conducta y dispuesto á hacer cuanto sea necesario para obtener el perdón! Genoveva, sin responder una palabra, tendió sus manos al doctor, quien las estrechó entre las suyas y se despidió, pero no para dirigirse á la estación, sino para hacer que la condujeran al despacho de M. Duhamel, su notario, con quien tuvo una entrevista tan larga, que no pudo salir sino en el tren de la noche, despues de haber telegrafado á Claudia su regreso á Villerville y su deseo de que fuese á verla lo más pronto que pudiera. Mme. de Blangy-Portal, que esperaba impaciente este telegrama, y á quien la ausencia de su esposo dajaba absolutamente libre, emprendió el viaje despues del almuerzo y llegó...